

EL IRIS

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1623.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.^o Quadrado, 40.--Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) sábado 7 de Septiembre de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0.75 Ptas.
Pago adelantado

RASEOS HISTÓRICOS

VII

EL PADRE NIN

Una de las víctimas inmoladas por el cólera de 1865, cuya dolorosa pérdida sintió hondamente Ciudadela, fué la del Padre Fr. José Nin y Llufríu, religioso exclaustro de la Orden Seráfica y a la sazón Rector del Seminario Conciliar de esta diócesis. Las preclaras dotes de ciencia y virtud que poseía aquel insigne ministro del Señor, junto con las circunstancias rayanas en heroicidad que rodearon su muerte, han hecho que su nombre háyase transmitido de boca en boca, a través de los años, orlado de la prestigiosa aureola popular, compañera casi siempre del mérito y del sacrificio.

Nació en Ciudadela el día 4 de octubre de 1815, de modesta y honrada familia. Hizo sus primeros estudios, con gran aprovechamiento, bajo la dirección de los Religiosos Franciscanos de esta misma ciudad y vistió el hábito de novicio en el convento de Jesús de Mahón, en 1831, profesando en el mismo claustro el año siguiente. A raíz de la exclaustro pasó a Italia, donde recibió las Ordenes mayores, y antes de ser promovido al sacerdocio obtuvo el nombramiento de Lector en Filosofía, como premio de los brillantísimos actos que hizo en el convento de Novi en Génova, sosteniendo, con admirable maestría, unas conclusiones públicas de 50 proposiciones teológicas, con feliz solución de dificultades.

Pasó luego a Francia, donde perfeccionó sus estudios y dilató la esfera de sus conocimientos, mientras que en Castres, en Saint-Etienne, en Lyon, ya en seminarios eclesiásticos, ya en escuelas parroquiales como en colegios particulares, se dedicaba a la enseñanza de la latinidad y lenguas vivas, de religión y de humani-

dades. La aprovechada y larga permanencia de nuestro ilustre paisano en el extranjero, perfeccionó, en gran manera sus naturales y privilegiadas dotes; comunicó elevación a sus ideas, expansión a sus sentimientos, amabilidad a su trato y exquisita finura a sus modales. Así lo afirma uno de sus mejores amigos el insigne polígrafo D. José M.^o Quadrado, en la necrología que escribió del Padre Nin.

El cariño a su país natal le hizo renunciar en la flor de sus años a sus tareas, a sus relaciones, a sus esperanzas, a todo aquel intenso foco de luz y vida, para encerrarse en un aislado y apartado rincón de la tierra. Pero como había traído el fuego de su alma a él, lo comunicó en breve a cuantos le rodeaban, ya por medio de su predicación elocuente, ya por medio de la enseñanza, a pesar de ser ésta en un principio solo particular y ceñirse al estudio de idiomas. Amando, con entrañable amor, a su patria *chica*, se entusiasmaba con sus glorias, se entristecía con sus contratiempos, luchaba con su energía, promovía infatigablemente toda clase de mejoras, siendo utilizadas sus luces en todas las obras encaminadas a algún adelanto moral o material de esta ciudad. El monumental obelisco del Borne que nos recuerda los héroes y mártires del 9 de Julio de 1558, brotó de un vigoroso arranque del sabio orador P. Nin, al pronunciar la primera oración fúnebre conmemorativa de aquella memorable fecha.

Conocedor el Obispo Jaime de las valiosas prendas del P. Nin, le colocó en el puesto de mayor trascendencia para el clero, confiándole la dirección del Seminario Conciliar. No fueron vanas las esperanzas del celoso Pastor de la grey menorquina, pues en breve tiempo vió colmados sus ardientes deseos, teniendo la satisfacción de poseer un Seminario modelo en los órdenes material, moral y científico.

«Las tareas de su árduo destino, dice Quadrado, le apartaron en sus últimos años de las del púlpito, para las cuales poseía las más completas dotes: resplandecía entre las más vastas y cultivadas inteligencias que he tenido la fortuna de conocer, entre las lumbreras del clero menorquín, entre los hijos póstumos por decirlo así de la grande órden franciscana, cuyo hábito vistió a los 15 años. Por lo que revela su correspondencia epistolar, únicos escritos que dejó llegar a mis manos su modestia, aunque trazada con sencillez y abandono en la efusión de la más íntima confianza, nada se resentía su pluma de su prolija residencia y casi educación extranjera; limpia y pura corría por ella el habla de Cervantes levemente templada en el *sprit* francés y en la finura italiana. *Hablándome al corazón soy un verdadero niño*, escribía una vez jugando con su apellido, y este fué el carácter y tal vez el tormento de su vida, la exuberancia de sentimiento.»

Bien lo demostró con el sacrificio generoso y espontáneo que hizo de su vida, ofreciéndola en aras del más acendrado amor al prójimo. Impulsado por la caridad más ardiente, abandonó un peligro por otro mayor, volando, desde esta ciudad, a prestar sus auxilios a los coléricos del vecino pueblo de Mercadal, en los primeros días de octubre del año 1865, deseoso de auxiliar a los pocos hermanos en el sacerdocio de que disponía aquella villa para socorrer a los atacados. Avivó tan generosa y heroica resolución haber sabido, nuestro abnegado compatriota, que un amigo suyo, notario de aquella población, acababa de perder a su esposa, una hija y una criada, a consecuencia de la epidemia, hallándose el mismo funcionario y tres hijos postrados en el lecho del dolor atacados del terrible cólera.

A los pocos días sintióse inoculado el Padre Nin el funesto vibrion colérico de Kok y por exce-

so de delicadeza quiso ser trasladado a esta ciudad, sufriendo las incomodidades de un mal vehículo, durante seis mortales horas de penosísimo trayecto, llegando a Ciudadela, su ciudad querida, casi exánime. Recibió con fervor el Santísimo Viático y en la madrugada del día 11 de octubre del año 1865, a los 50 años de edad, voló el alma de aquel insigne mártir de la caridad, desde este mísero destierro a las venturosas playas de dichosa eternidad. ¡Muerte gloriosa y sublime, capaz de inmortalizar por sí sola la más oscura vida!

¡Bello ejemplar de celoso sacerdote y de buen patricio, muy digno de que se perpetúe su memoria!

G. VILA.

Ciudadela, 5 de septiembre de 1918.

Bromeando

¿!...!?

Con título o sin título (harto accidental es ello para el caso y mas ahora que ninguno adecuado me acude) voy a ponerme al habla con mis amables lectores, por demás bondadosos y pacientes para conmigo. Y movido e impulsado por tal deseo azás alagüeño para mí, comienzo por hacerme con una cuartilla y después contemplarla por breve rato la emprende *incontinenti* con mi mesa de trabajo (hecha un campo de operaciones) y calculando la dirección de la carpeta aporreo libros, periódicos y papeles, a la postre total papeles, cojo la pluma que mojo en tinta y... lanza en ristre... ¡adelante!

¿Que hay de bueno?

Pues de bueno o de malo... yo no se... pues lo cierto es que... a duras penas me salgo de mi aturdimiento. Pero que vamos a hacerle;... esto es llegar al colmo... es un horror.

El *obscurantismo* avanza y progresa...

¿No estaba ya desacreditado?

¡Pues entonces... ¡buenos estamos!

Pero no sueño, no; estoy despierto. Me froto los párpados... los abro más y más (cuidado que me van a saltar los globos de los ojos) y siempre lo mismo... Aquí... en este montón... sobre mi mesa... sin salirme de la habitación leo en distintas publicaciones ¡valgame Dios, lo que leo!

«¡Un terciario franciscano, Presidente de la República de Colombia!» y «¡Un cura, Presidente del Consejo de Ministros de Holanda!»

Y nada menos que en Holanda país rabiosamente protestante.

Señores *avanzados*, *mentalidades* en todos los asuntos y cuestiones, portaestandartes de la pedantería universal, atended siquiera por breves momentos.

El caso lo reclama y hay que estudiarlo muy serio para decidirnos luego y requiriendo el apoyo de nuestras innumerables y estupidas izquierdas españolas, dirigirnos a los holandeses e intimarles que destituyan a ese cura y a los colombianos que se desentendían de ese terciario.

¡En pleno siglo veinte esos abusos, mis amados hermanos! Eso ya pasa de castaño oscuro.

Se ve que por esos países no abundan las enciclopedias, los sátiros que por aquí; hay carestía de ese artículo, por lo que quizás fuera fácil acordar un convenio internacional y así, a cambio de «carbón, petróleo y algodón (que aquí nos faltan) podríamos proporcionarles unos cuantos ejemplares (en una explosión de humanitarismo) de nuestros *celebrísimos* y *eximios* superavanzados prohombres.

¿Os agrada el proyecto? Pues a estudiarlo tocan, que es una lástima que aquellos países se vean privados de gracia tan singular, cuando aquí constituyen una plaga.

Por sentimientos de humanidad y fraternidad opino yo que estamos obligados a favorecer a aquellos países sin ventura y sacarlos de la crisis porque pasan.

Ocasión es oportuna para tratar el asunto y recabar garantías de Alemania para efectuar ese poquitín de contrabando, que para eso tenemos gobiernos y hablando se entiende la gente.

JOSÉ ROMÁN.

NOTICIAS

Religiosas.

En la parroquial iglesia de San Francisco, vienen celebrándose con singular esplendor las tradicionales Cuarenta Horas dedicadas al Nacimiento de Ntra. Señora.

Previa censura.

Recibimos ayer un atento B. L. M. del Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, participándonos quedar establecida, por orden superior, la previa censura para los periódicos, con arreglo al R. D. publicado en la Gaceta del día uno.

CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Fiestas.

Hoy empiezan en Mahón las fiestas cívico-religiosas de Ntra. Señora de Gracia, que prometen este año ser muy solemnes y verse muy concurridas.

En la *culcada* formarán muchos jinetes, presidiéndola el concejal señor Botella.

Comandancia de Ingenieros de Menorca.

Servicio telegráfico.

Se advierte que la Estación Radiotelegráfica Militar tiene orden de cursar y cursa todos los telegramas que le remite la estación civil de esta Ciudad. La tasa de estos despachos debe satisfacerse en la Estación Civil. Estos telegramas son todos transmitidos a la corresponsal militar de Barcelona, la que debe entregarlos a la estación civil de dicha ciudad para su ulterior curso.

De la península transmite la radio militar de Barcelona los telegramas que recibe de la civil del Estado y la Militar de Mahón los remite para su curso o entrega a la Civil de esta Plaza.

Para la isla de Mallorca solamente la estación militar admite telegramas que cursa por vía Sóller. Estos están sujetos a la tasa de diez céntimos por palabra más 0'05 de un timbre móvil por despacho y debe el importe de las palabras ser satisfecho precisamente en la estación de este Gobierno Militar.

Por vía Sóller se reciben también los análogos telegramas de Mallorca.

La estación de Sóller no puede ser utilizada por medio de la militar ni para la península ni para el extranjero.

Mahón 5 septiembre de 1918.—El

Ingeniero Comandante accidental, Joaquín Pascual.

Marcelino Moles

Unico depositario mayorista de los acreditados vinos de mesa

CASTELL DEL REMEY

Esclusivo agente de Menorca de los finos renombrados Champagnes, Lafayet, Dupont y C.^a de Vernay (Francia).

5.000 detenidos.

Comunican de Estocolmo que a consecuencia del atentado contra Lenine, los guardias rojas efectúan detenciones en masa.

Hasta ahora, han sido detenidas cinco mil personas, pertenecientes a todas las clases sociales.

La casa Pinillos.

Comunican de Cádiz que se asegura que la casa Pinillos ha adquirido en el extranjero tres grandes vapores.

Uno de ellos será destinado al servicio de Cádiz a la Habana.

OPTICA

Cristal de roca Cristales de colores

Miopes, Présbites y todos los que padecéis de la vista, visitad el ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE B. CARLES.—Sta. Clara, 16

Habiéndose presentado a este Ayuntamiento en sesión extraordinaria, una Comisión de manifestantes, procedente de un gran concurso de obreros reunidos el 21 del pasado en el casino «Diecisiete de Enero», la Corporación Municipal tomó en cuenta las peticiones que dicha Comisión presentó, al efecto de trasladarlas al Sr. Regidor Sindico para que dictaminara acerca de las mismas. El dictamen, al que se adhirió el Ayuntamiento y también la Junta local de Subsistencias, es conforme y va a continuación de cada una de las aludidas preguntas.

Primera petición.—«Hacer que rigan los precios consignados antes de la guerra, o aumentarlos un poco, por lo que se refiere a los productos del país, como son: leña, carbón, queso, carne, trigo, leche, legumbres, frutas, hortaliza, etc.

Contestación.—El Ayuntamiento que no descansa en la tarea de gestionar sobre el abaratamiento de Subsistencias, ha convocado por agrupaciones distintas, a todas las clases que intervienen en la producción y venta de los artículos de que se hace mención para interesarles en favor de los que consu-

men y no tienen nada que vender, especialmente las clases populares, las que carecen de los recursos suficientes para hacer frente a las necesidades de la vida.

Todos los productores y vendedores se manifestaron dispuestos a limitar sus beneficios, alegando, empero, que los medios de que se sirven para la producción se han encarecido extraordinariamente. Es verdad que las consecuencias de la guerra afectan a todo el mundo. Sin embargo, este Ayuntamiento ha reprimido algunos excesos.

Segunda petición.—«Prohibir la exportación de todos los artículos alimenticios.»

Contestación.—Ningun Ayuntamiento tiene facultad para tanto, porque si así fuera cada pueblo tendría que consumir solo lo que produce, sin esperar nada del pueblo vecino. El Ayuntamiento solo puede impedir la exportación de los productos que las leyes señalan cabiéndole únicamente por lo demás interesar a los exportadores a que no dejen el mercado exhausto, como ha sucedido con el queso, por causas que son conocidas.

Tercera petición.—«Aumentar los jornales y anparar a los obreros que carezcan de trabajo.»

Contestación.—Para el logro de estos fines, el Ayuntamiento reunió a Industriales y Propietarios, habiendo visto con satisfacción que se habían colocado unos y otros en loable actitud, ofreciéndose los segundos a aceptar todas las demandas de trabajo en sus tierras, no faltando quien no puso límites al número de jornaleros que estaba dispuesto a admitir.

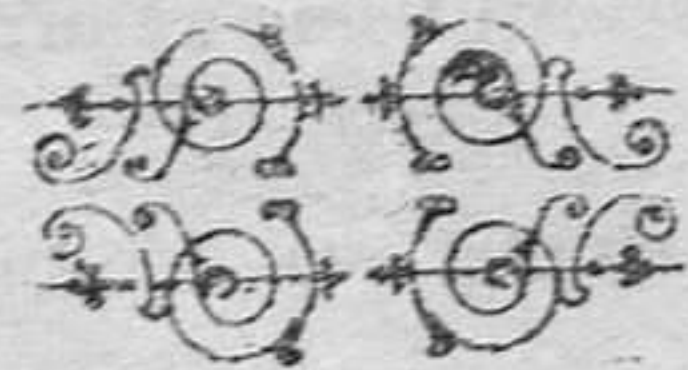
El Ayuntamiento no puede favorecer la Industria del Calzado, que es la que ocupa la mayor parte de brazos; pero gracias a las gestiones y buena voluntad, los operarios alcanzarán un ligero aumento hasta donde puedan llegar los fabricantes. Con el obrero desamparado el Ayuntamiento tomará sus medidas en el sentido de proporcionarle el trabajo que le sea posible.

Cuarta petición.—«No permitir que los empleados del Ayuntamiento se conviertan en acaparadores o explotadores del pueblo, hoy tan necesitado.»

Contestación.—El Ayuntamiento no puede impedir que ninguno de sus empleados trate por medios lícitos de ampliar sus recursos de Subsistencias; mientras no falte a las obligaciones de su cargo. Pero si cualquier empleado para hacer su negocio empeore la aflictiva situación del país, será requerido y si importa separado.

Quinta petición.—«Vender las tiendas los artículos importados con un tanto por ciento prudencial de beneficio y suprimir en la parte de comestibles los intermediarios y almacenistas, porque no sirven más que para encarecer todas las cosas.»

Contestación.—El Ayuntamiento ha convocado a comerciantes al por mayor y al detalle y les ha expuesto ampliamente el objeto de la primera parte de la anterior petición, habiendo recogido algunos rasgos de desprendimiento por parte de los primeros y haciendo constar los segundos los escasos rendimientos que obtienen, no solo por la gran alza de precios, sino también por el aumento de gastos, quedando en



presentar una lista (que se halla hoy a disposición del público) en la que se especifien los precios de compra y venta de los comestibles que se importan.

Ninguna gestión puede practicar el Ayuntamiento en el sentido de suprimir intermediarios y almacenistas, porque el organismo comercial funciona en todos los países de la misma manera, y la Comisión, si bien se fija, comprenderá que sería empresa temeraria pretender aquí semejante alteración.

Sexta petición.—«Pedir rebaja de alquileres de casa, así como del alumbrado eléctrico.»

Contestación.—Salvo muy contadas excepciones, en Ciudadela no se han aumentado los alquileres, pero si se da algún caso abusivo, el Ayuntamiento se halla dispuesto a evitarlo dentro de su esfera de acción.

Por lo que respecta a la rebaja de precios sobre el alumbrado eléctrico, aunque no sean propicios ciertos hechos que todos debemos lamentar para conseguir lo que se pide, se tendrá en cuenta esta petición para tratarla con el propietario.

Septima petición.—«Que se dé por terminado el asunto del trigo y del carbón, para evitar conflictos mayores.»

Contestación.—Esta petición no puede surtir ya el efecto, por estar supeditada a los tribunales de justicia.

Por lo que se refiere al embarque clandestino de ganado en nuestras costas, el Ayuntamiento carece de noticias ciertas; pero en previsión de lo que pudiera suceder, se insistirá en aumentar la vigilancia; mas se hace necesario que, en bien de todos, denuncie cualquier vecino el menor conato de embarque de que tenga noticias.

El pueblo Ciudadelano puede vivir persuadido de que su Ayuntamiento vela para remediar en lo posible la situación económica de este vecindario y principalmente la de los menesterosos; pero no se crea que esto depende de sus deseos, porque encima del Ayuntamiento está la Junta de Subsistencias, están las disposiciones gubernativas, y estas oscilan a cada paso, porque los efectos desastrosos de la guerra hacen perder toda la orientación.



SANTORAL

Domingo, 8.—**X** La Natividad de Nuestra Señora.

Lunes, 9.—Santos Doroteo martir, Gregorio y Gorgonio.

Día 9.—Sol sale a las 5'25 pónese a las 6'6.—Luna sale a las 10'38 pónese a las 8'40.



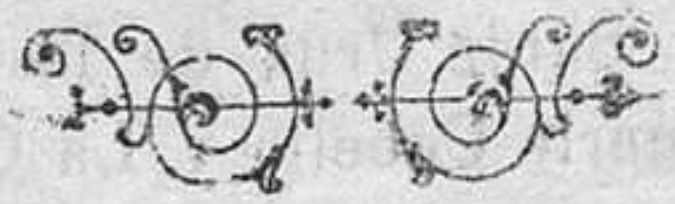
CULTOS

Domingo, 8.—**X** La Natividad de la Santísima Virgen María. En la Santa Iglesia Catedral, a las 10 y media Misa solemne con sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Guillermo Capó. Canónigo Magistral. Por la tarde, a las 4, visperas y completas cantadas. En la parroquial iglesia de San

Francisco, último día de Cuarenta-Horas. En la Misa mayor, predicará el M. I. Sr. Dr. D. Juan Tuduri, Dignidad de Maestrescuela. Por la tarde, a las 4, visperas cantadas, y al anochecer, rezo del santo Rosario, trisagio mariano y solemne Reserva.

En la iglesia de San Antonio Abad, a las 8, fiesta solemne en honor de Ntra. Sra. de la Consolación, con sermón por el Rdo. Sr. D. Jaime Riera. Beneficiado de la Catedral.

Lunes, 9.—En la Santa Iglesia Catedral, empieza la Exposición encáristica vespertina. Se expondrá Su D. M. todos los días a las 6 y media y se reservará a las 8.



PRODUCTOS HIGEA

DEL DOCTOR B. OLIVER Y RODÉS

Agua de colonia y Ron quina.
Dentríficos en pasta, polvo y líquido.
Jabón fluido.—Polvos talco.
De venta en la tienda Pablo Franco, Virgen del Carmen, 1
Se compran los envases vacíos



SECCIÓN POÉTICA

JESÚS A LOS MORTALES

Mortales, que el desierto de la vida
[cruzando
caéis desfallecidos anhelosos buscando
el lejano oasis, el oasis salvador
venid, que yo, os espero, yo soy vuestro
[descanso;
yo soy el arroyulo que corre suave y
[manso...
bebed el dulce néctar de mi divino amor.

Mortales que, surcando los mares bo-
[rrascosos,
éis fieros rugidos de monstruos horriblos
que arrebatados quieren vuestra alma
[virginal,
venid; yo soy el puerto, el faro de espe-
[ranza
a cuya sombra el hombre feliz goza y des-
[cansa,
libre ya de las furias del fiero vendabal.

Mortales, que siguiendo por sendas
[extraviadas,
no hallan el buen camino vuestras al-
[mas cansadas,
venid; yo soy camino, yo soy vida y
[verdad,
Venid a cobijaros junto a mi pecho
[amante,
y entonces cada siglo parecerá un instante
Yo soy paz y descanso, venid y descansad.

¡Ah! ¿no queréis, mortales, en raudos,
[libro vuelo,
abandonar el mundo, subiros hasta el
[cielo,
gozar de la dichosa, feliz eternidad?
Venid, soy la escalera que vió Jacob en
[sueños.

Venid a mí, e infinitos siglos de paz
[gozad.

Fco. de B. MOLL.

Ciudadela—VIII—18.



ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
6	16	764'3		27'0			N.	5'1a10'0		Casi despejado	
7	8	763'2	-1'4	24'0	27	22	S. E.	5'1a10'0		Idem.	Rizaca



Varias

Los empleados de Hacienda y el Ministro.

Madrid, 6.—2'10

Los empleados del Ministerio de Hacienda visitaron ayer al Ministro Sr. Besada para quejarse de las reformas introducidas en el reglamento.

Pidieron cobrar en octubre las mejoras de sueldo acordadas y protestaron del nuevo horario de trabajo.

El Ministro de Hacienda escuchó a los empleados y ofrecióles cobrar el aumento de sueldo no en Octubre sino en Noviembre, pero acumulando las dos mensualidades.

Del extranjero

Embajada Inglesa asaltada.

Madrid, 6.—2'30

Comunican de Rusia que los bolchevistas han asaltado la Embajada inglesa de Petrogrado.

Los de la embajada se resistieron, luchando con los soldados de la guardia roja.

Fue asesinado el agregado naval de dicha embajada.

Los bolchevistas han efectuado muchas detenciones a fin de restablecer la tranquilidad.

De la guerra Mundial

Noticias de origen alemán

Prosigue la retirada.—Próximos ataques.

Madrid, 6.—5'0

Nauen.—Noticias oficiales de Berlín dicen que en el frente occidental prosigue la retirada de los alemanes, ocupando los soldados aliados las posiciones abandonadas.

La prensa germana comenta favorablemente dicha retirada, dejando entrever en sus artículos y anuncios una próxima guerra de maniobras que prepara el generalísimo Hindenburg.

PRENSA ASOCIADA.

MISCELANEAS

En un examen.

—¿Cuál es el mayor milagro del Antiguo Testamento?

Un alumno dice al oído del que se examina.

—Elias arrebatado por el carro de fuego.

El examinador al soplón.

—No por cierto; es la burra de Balaán respodiendo cuando nadie le pregunta.

Juanito está llorando a lágrima viva.

—¿Qué tienes, hijo mío?—le pregunta un amigo de la casa.

—A mi hermano le han dado vacaciones y a mí no.

—¿Y por qué no te las han dado a tí?

—Porque no voy al colegio.

CIRCULO ARTISTICO

La Junta Directiva en sesión celebrada el día de hoy ha acordado declarar vacante el cargo de Conserje de esta Sociedad y al propio tiempo convocar Junta General extraordinaria para el próximo domingo día 8 Septiembre de 4 a 6 de la tarde con el objeto de proceder a la elección del nuevo conserje.

Las personas que quieran solicitar dicho cargo dirigirán sus solicitudes al Sr. Presidente de esta sociedad desde el día de la fecha hasta el sábado 7 de los corrientes. Las condiciones se hallan expuestas en esta secretaría.

Ciudadela 1 Septiembre 1918.

P. O. de la J. D.
El Secretario,
PEDRO MONCADA.



Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

El IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un gusto, recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL IRIS
CIUDADELA DE MENORCA

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

Compañía de Seguros
Capital: 3.000.000 de pesetas

Asegura con primas modestísimas cualquier mercancía, paquetes postales para cualquier punto del Globo, contra riesgo marítimo, guerra, robo, extravío, avería particular etc. etc.

Sub Agencia en Ciudadela:
MIGUEL MIR.—Artruix n.º 1

PATRIA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

CAPITAL SUSCRITO 500.000 PESETAS

ID. DESEMBOLSADO 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud, en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

La Agencia en Ciudadela calle de José M.º Quadrado, 29.

JUAN MARQUES FLORIT

INSTALADOR ELECTRICISTA

REPRESENTANTE DE ACREDITADAS CASAS PROVEDORAS DE
TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Tiene el gusto de ofrecer de nuevo sus servicios al público para instalaciones de alumbrado, timbres y fuerza motriz, reparaciones y todo lo concerniente a este ramo.

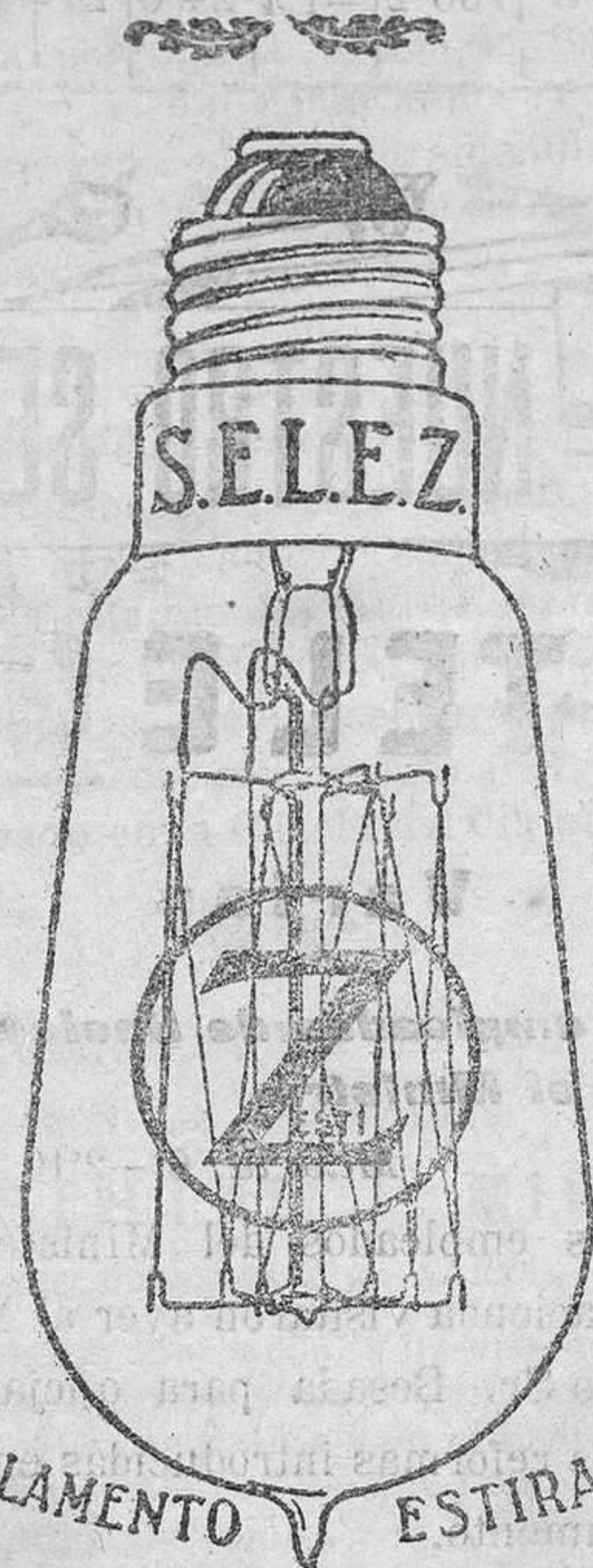
Acaba de recibir nuevos catálogos de gran variedad de artísticos aparatos eléctricos para luces, plafoniers, portátiles, péndulos, portacandelillos, cuadros para timbres, gran surtido en aparatos de calefacción.

Baratura sin competencia.

Puntualidad en los encargos que se reciben: En la calle de Martorell número 34, Tienda Pablo Franco, Calle Virgen del Carmen, y en la Tipografía Católica, Calle José M.º Quadrado.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de San Francisco número 5, esquina San Pedro de Alcántara; para informes Rafael Florit, Fuente 29.

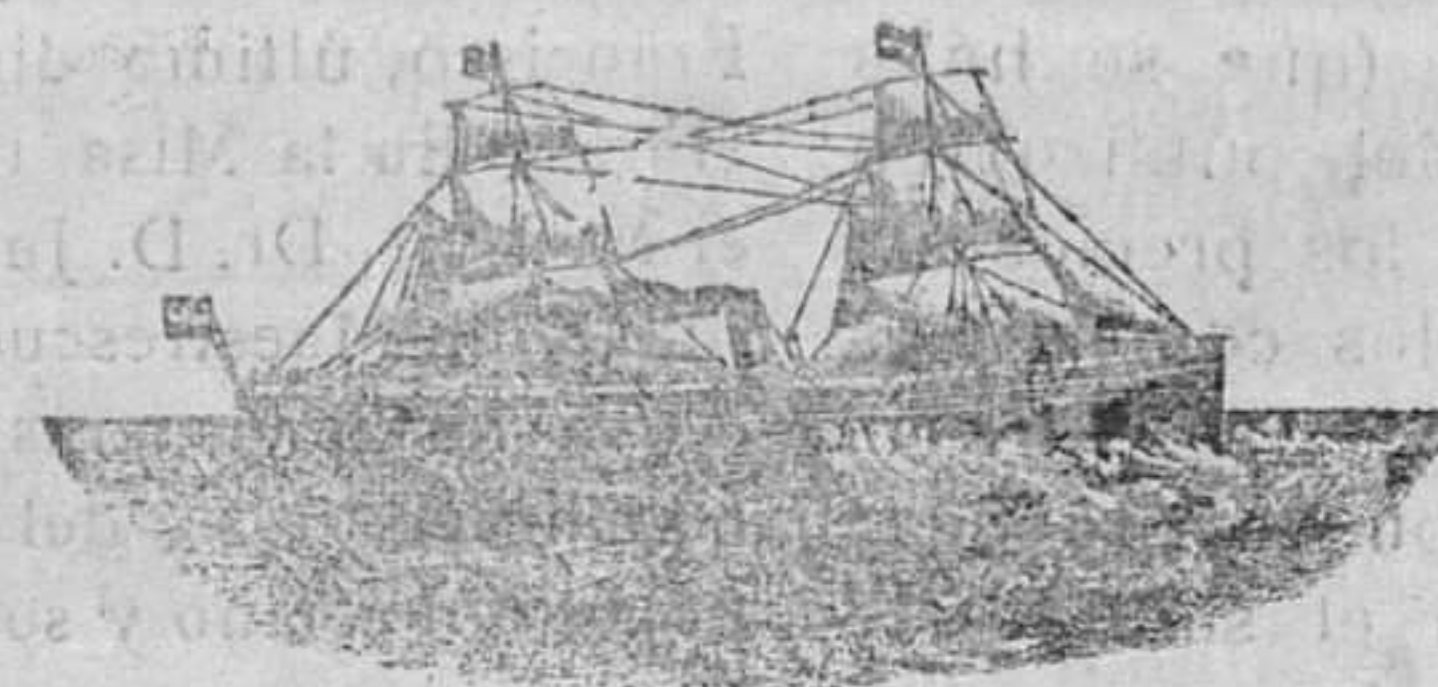


Depósito de marcas acreditadas

Calle José M.º Quadrado, 40
Imprenta.

Tienda Pablo Franco
Virgen del Carmen, 1
CIUDADELA (MENORCA)

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el de de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cadiz para New-York, Habana y eventualmente Veraeruz.

El vapor el saldrá de de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el día de de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor saldrá el de de Barcelona, el de Málaga y el de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Póo

El vapor saldrá el de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24. — MAHÓN.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Franciscó Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.

Especialidad en clases para Bebés.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.

CARTAPACIOS para carácter inglés (última novedad) muy instructivos y de utilidad práctica.

Se hallan de venta en esta Tipografía a 0'10 céntimos uno.